



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES

EN COMBINACION CONSTANTE CON UNA SERIE DE OBRAS CIENTIFICAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á las obras.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 18 rs. trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el extranjero, 18 francos, tambien por un año.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos pero abonando siempre en la proporción siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 5 tercero derecha.

En provincias: por conducto de corresponsal (remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente).

NOTA: Hay una asociacion formada con el título de *La Dignidad*, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.

OTRA: Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido; y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

De la infosura. Por H. Bouley.

TRATAMIENTO DE LA INFOSURA.

(Continuacion.)

El *sedal* colocado en el espesor de la ranilla y empleado á tiempo ha sido preconizado, con una gran fuerza de conviccion, por el veterinario inglés Gabriel como un medio casi infalible de evitar que el casco llegue á perder su engranaje con los tejidos subyacentes. Segun las propias expresiones de dicho veterinario, el *sedal* puesto en la ranilla llena en el casco el oficio de una válvula de seguridad, que previene la explosion del trabajo inflamatorio y todas las consecuencias que pudieran sobrevenir; tan grande es la confianza de Gabriel en este recurso terapéutico, que, al terminar su memoria, manifiesta explicitamente que si le fuera dado escoger las enfermedades que hubiera de combatir en su práctica, sin vacilacion elegiria la infosura. (*The veterinarian*, t. XVII; 1844). Para establecer un *sedal* en la ranilla, el instrumento más apropiado es la aguja curva que tambien sirve para la periostotomía. Tirado el animal á tierra y sujeto de la manera que se hace para las operaciones del pié, se rebaja el casco á fondo; después, habiendo adelgazado la ranilla hasta dejarla reducida á una película y

ejecutado lo mismo con las barras, el operador introduce la aguja á través de la piel que forma el pliegue de la cuartilla, en los dos bulbos del coginete plantar, y hace salir el instrumento por la parte media del cuerpo piramidal, arrastrando consigo una mecha de lienzo que se deja instalada en el trayecto. Tal es la operacion del *sedal*, recomendada tan ardentemente por Gabriel. Está seguida de una hemorragia bastante considerable; la supuracion no tarda en establecerse, abundante y fétida, alrededor de la mecha; y en definitiva, los efectos del *sedal* dependerán, segun Gabriel, de su accion depletiva primeramente, y más tarde de su accion revulsiva.

¿Posee, realmente, esta operacion las virtudes curativas que el veterinario inglés ha creído reconocer en ella? ¿Es verdad que, gracias á la misma, esta afeccion tan temible, la infosura, haya llegado á ser una enfermedad de tan poca importancia que, si se la combate á tiempo, ofrece más probabilidades de curacion que una escarza ó una raza? Por último: ¿Será cierto que el *sedal* desempeña el oficio de una válvula de seguridad que impide al casco estallar al impulso de una inflamacion violenta, ó, para hablar un lenguaje menos metafórico, que previene el desengranaje de la envoltura córnea y la desviacion del tejuelo hácia atrás? Desgraciadamente no es así. Varias veces hemos tenido ocasion de ensayar este modo de tratamiento preconizado por Gabriel, y, en ningun caso, nos ha sido posible encontrar los maravillosos efectos anunciados con una confianza y persuasion tan grandes. W. Perciwall se

ha declarado, es verdad, en su *Hipopatología* partidario decidido del nuevo tratamiento, basándose en los resultados de su propia experiencia; pero está muy lejos de hallarse de acuerdo con Gabriel en cuanto á la eficacia: «En algunos casos, dice Perciwall, el sedal de la ranilla ha parecido producir efectos asombrosos; pero á esto debo añadir que, en otras ocasiones, ha fracasado por completo.» (*Hipopatología*, vol. IV, part. II.)

Por otra parte: ¿No es de suponer que si Gabriel no se hubiera hecho ilusiones acerca del valor de su procedimiento, que si, por el contrario, este tratamiento nuevo hubiera realizado todas las promesas de su inventor, habria de haberse abierto paso, como todas las ideas justas y verdaderas, hasta imponerse por sí mismo á la práctica de todos los países? Pues esto es lo que no ha sucedido, ni aun en Inglaterra, que sepamos nosotros; lo cual engendra una presunción grave de que, segun acontece con frecuencia, las ventajas del sedal en la ranilla han sido considerablemente exageradas por el práctico que concibió la idea de aplicarle.

Las *sanguijuelas* pueden ser utilizadas para practicar sangrias locales en los caballos afectos de infosura; pero, como ya dijimos antes, su aplicación económica no es posible sinó en las localidades donde existen pantanos habitados por estos anélidos. Fuera de esas localidades excepcionales, el uso de la sanguijuela, como medio de efectuar sangrias locales en los caballos infosados, es un recurso que cuesta mucho y cuya carestía se opone á que se generalice en la práctica; y como, después de todo, la sangría coronaria es igualmente eficaz que la que resultaria de la acción de las sanguijuelas, no hay un gran motivo que nos haga dar la preferencia á esta última. — Por lo demás, si se quisiera recurrir al empleo de las sanguijuelas, aunque no fuese sinó á título de ensayo, habrá un medio muy simple de aplicarlas, á saber: metiendo cierto número de ellas en un cubo con agua, y teniendo allí sumergida la extremidad infosada del caballo.

(Continuará.)

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA.

Podosagenitis (f) traumática con desprendimiento parcial del casco; complicaciones; desarado consecutivo. — Tratamiento; curación definitiva con el bálsamo anticólico.

Una mula, propiedad de D. Cástor Dominguez

(f) Segun Risneño, *podosagenitis* es la inflamación de la red célula-vascular del pié; y en el caso presente no encuentro otro nombre más adecuado.

y Perez, Labrador y vecino de Rubí de Bracamonte, sufrió una cogida por la rueda de un carro en la parte interna media del rodete del pié izquierdo, siendo además arrastrada durante cierto tiempo, por un suelo pedregoso, en virtud de la violencia que el mismo carro llevaba.

El día 24 de agosto próximo pasado, fecha del suceso, llamado por el dueño, pasé á reconocer la mula, y me convencí en seguida de que el caso era bastante grave: los tejidos de la region mencionada habian sido dislacerados, en toda la extensión de la palabra; habia una herida profunda; el casco estaba desprendido, violentamente arrancado en aquel sitio; y el hueco que dejaba su separación de la piel del rodete, se encontraba lleno de chinás. Los dolores eran intensos; la contusión habia sido enorme, interesando también al menudillo, que se presentaba ya inflamado (pues habian trascurrido dos horas desde que ocurrió el accidente); en resumen: teníamos un medio-desarado con varias complicaciones de no poca consideración.

Como, segun llevo dicho, la parte estaba ya inflamada, eran grandes los destrozos y profunda la herida, extraje, por de pronto, todas las chinás que pude hallar; apliqué al menudillo unas compresas empapadas en *lechada fuerte* del *bálsamo de salud* (dejando encargado que renovasen la fomentación de tiempo en tiempo); y para la herida y destrozos del rodete hice uso del *bálsamo anticólico*, colocando un apósito circular ligeramente compresivo.

Día 25 (segundo del padecimiento).—La tumefacción que presentaba el menudillo era débil; pero la presión despertaba en este sitio dolores vivísimos. Sin embargo, la parte estaba fresca, y la inflamación no habia hecho progresos, debido esto indudablemente á esa *particular* acción benéfica (que no es *repercusiva*) de la fomentación con lechada del bálsamo de salud.—En este mismo día, echábase de ver una marcada falta de acción en la articulación metatarso-falangiana; y ejecutando movimientos de flexión forzada, pude apreciar una distensión de los ligamentos laterales. Mas, como no habia inflamación considerable, con el fin de sujetar los tejidos y tonificarlos al propio tiempo, rodeé dicha articulación con estopas impregnadas en una mezcla de aguardiente, incienso y claras de huevo.—Este aparato contentivo se sostuvo los días suficientes para que la parte recobrara su acción normal, como así sucedió.—Volvamos á los desórdenes que son de verdadera trascendencia.

El mismo día 25, habiéndose presentado el veterinario D. Nicasio Daza, establecido en el pueblo de S. Vicente, y á cuyo cargo (por contrato de iguala) corre todo el año la asistencia facultativa

de los animales que posee D. Cástor Domínguez, dueño de la mula en cuestión; con tal motivo hubo necesidad de levantar el apósito colocado en la parte interna del rodete. Encontrábase este último (el rodete) completamente deshinchado en su extensión total; pero la herida, aunque tampoco estaba ya inflamada, presentaba cierta alteración en sus bordes.—La mula, entre tanto, parecía como loca á causa de la intensidad de los dolores; mas, aparte de este síntoma, ni el señor Daza ni yo veíamos cosa alguna de particular que pudiera llamar nuestra atención: la herida estaba limpia de chinias; la inflamación había desaparecido..... No obstante: el Sr. Daza me hizo la observación juiciosa y probable de que el tejido podofilo debía haber sufrido mucho, y que, á pesar de todas las apariencias, era de presumir que interiormente, en los tejidos intracórneos que disfrutaban de mayor vitalidad, se estuviera operando un trabajo inflamatorio; en cuya sospecha estuvimos los dos conformes.—Marchó á su pueblo D. Nicasio Daza; y como la mula había sido herida en esta población de mi residencia (Medina del Campo), tuve que seguir asistiéndola. En la tarde de este mismo día 25 fui á verla, y me encuentro con una exhalación de serosidad en todo el borde circular del rodete. Comprimo la parte, y reconozco por el tacto que es inevitable la supuración. Sin embargo, apliqué nuevamente el *bálsamo anticólico*; habiéndome alevado á ello el éxito obtenido en otras ocasiones en que la formación del pus era ya un hecho.

Día 26 (tercero del padecimiento).—Un nuevo contratiempo vino á sorprenderme en este día. Manifiéstase una supuración abundante, mucho más abundante de lo que yo esperaba; pero además se ofrece la particularidad de aparecer el casco totalmente desprendido en su parte superior desde el talón interno hasta la proximidad de las lumbres; y en el lado externo del pié, observábase que el rodete cede con gran facilidad, haciendo inminente el desarado á la menor tracción que se ejerza sobre el casco. En el deseo, pues, de evitar este nuevo y temible accidente, calificado de *gravísimo* por todos los patólogos, sin consultar al dueño, pues por momentos se veía sobrevenir el desastre, procedí á ejecutar el despalme, aunque casi convencido de que, ya fuese por las manipulaciones quirúrgicas, ya por los movimientos del animal, quedaria el casco entre mis manos durante la operación. Afortunadamente, no fué así: la supuración había ya desprendido la palma en toda su circunferencia, en todo el borde de la demarcación que forma el sauco; la legra tuvo que trabajar bien poca cosa, y el despalme quedó terminado en breve tiempo y sin contrariedad ninguna.

Hecha la operación, desahogué los tejidos puestos al descubierto, practicando al efecto unas incisiones que dieron por resultado la salida de cuatro ó cinco libras de sangre; bañé dichos tejidos con aguardiente común; coloqué el apósito recomendado para estos casos, con su correspondiente chapa metálica; y remoqué, en fin, las estopas con el mismo líquido.—Luego, á la tarde, renové la fomentación con el aguardiente; y al día siguiente (27), reiteré también dos veces los fomentos, siempre sin levantar el apósito.

Día 29 (sexto del padecimiento).—Rebosaba, literalmente, la supuración del rodete llenando todo el apósito; y de aquí la necesidad de levantarlo para renovar la cura. En la región plantar del pié no había pus, y los tejidos no presentaban mal carácter, ni tampoco estaban elevados; prueba evidente de que la compresión del apósito había sido bien graduada, y de que el trabajo de supuración tenía su asiento en el rodete, exclusivamente en la herida primitiva.

Día 30 de setiembre (séptimo del padecimiento).—El animal sufre acerbos dolores, no descansa un momento, y todo indica que nos encontramos como en el primer día. Traté de explorar la herida por si encontraba todavía algún cuerpo extraño; mas no pude ver nada: los bordes de esta solución de continuidad se hallaban inflamados, y tuve que resignarme á no dilatarla, porque era sumamente probable el desprendimiento total de la muralla al más ligero esfuerzo que yo hiciera con tal objeto.—En tal estado y desconfiando del *anticólico* (pues le había venido aplicando á la herida del rodete desde el día primero), opté por suspender dicho bálsamo, y empleé la esencia de trementina, en la región plantar y en el rodete; pero en tres días consecutivos que estuve haciendo uso del aguarrás, no solamente no se consiguió ningún alivio, sino que los dolores fueron siendo cada vez más crueles.

Día 3 de setiembre (décimo del padecimiento).—A los cuatro días de haber suspendido la aplicación del *anticólico*, aparece entre los bordes de la herida una china que tendria el tamaño de una aluvia. Aquí cobré nuevo aliento: extraje la china, busqué cuidadosamente si pudiera existir alguna otra; y di esperanzas al dueño, no cabiéndome ya la menor duda de que aquel cuerpo extraño, alojado entre los tejidos vivos y la envoltura córnea, había sido la causa única de cuantos desórdenes se habían manifestado. ¿Cómo había de responder el *anticólico* con su poderosa acción cicatrizante? No era posible mientras el irritante cuerpo de la china no se hubiera extraído!—Al hacer la cura el mismo día se presentaron otras dos chinias más, aunque no tan grandes como la primera. Las extraje igualmente, y con-

tiante con el bálsamo anticólico hasta el día 6 de setiembre, en que el rodete se encontraba seco y consolidado por su parte externa.

(Concluirá)

SALUSTIANO BARÉS COLORADO.

ANUNCIOS.
Obras de venta en la Redacción de La Veterinaria Española.

ELEMENTOS DE FISIOLÓGIA DEL HOMBRE Y DE LOS PRINCIPALES VERTEBRADOS; por Béraud. Obra revisada por

Ch. Robin y traducida al español, anotada y adicionada por Leoncio F. Gallego, director del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA.—Suscripción actual. Se publica por entregas mensuales de 32 páginas en 4.º español con abundante lectura. Precio: 4 rs. cada 48 páginas, lo mismo en Madrid que en provincias; para los suscritores al periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA, 1 real cada 16 páginas.—El primer tomo de esta obra consta de 704 páginas, y se vende (encuadernado en rústica) á 56 rs. ejemplar. Los suscritores del mencionado periódico pueden adquirir dicho primer tomo por 44 reales y los socios de LA DIGNIDAD por 28 rs.

Imp. de Lázaro Maroto, Puerta-Cerrada, 5.

ESTADÍSTICA ESCOLAR

Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

RELACION de los alumnos revalidados en esta Escuela de Veterinarios, Veterinarios de 2.ª clase, de los Castradores y Herradores de ganado vacuno á quienes se ha expedido título por la misma desde el 1.º de Julio hasta fin de Setiembre del año 1872.

Número del Registro.	NOMBRES.	PUEBLO de su naturaleza.	PROVINCIAS.	Fecha de expedición de los títulos.	CLASE de los títulos.	Derechos abonados Pesetas.	OBSERVACIONES.
154	D. Santiago Gimeno y Ortiz	Grisen.	Zaragoza.	6 Julio 1872	V. de 2.ª clase	515	
155	Domingo Carrion y Alcaráz.	V. de Calatrava.	C. Real.	26 Agosto	Id.	515	
156	Juan Herrero y Millan.	Fortanete.	Teruel.	31	Id.	515	
157	Mariano Molins y Ginés.	Teruel.	Teruel.	20 Setiembre	Veterinario.	388	
158	Manuel Cervera y Ascencio.	Roquetas.	Tarragona	21	V. de 2.ª clase.	515	
159	Juan Berges y Rapun.	Fañanás.	Huesca.	24	Veterinario.	388	Cambio del de V. de 3.ª clase por el de V.
160	José Blay y Catalá.	Pobla de Ciervoles.	Lérida.	24	Id.	38	Id. Id.
161	José Andrés y Moreno.	Crivillent.	Teruel.	28	Id.	388	
163	Martin Francisco Larrea y Arrizabalaga.	Gegama.	Guipuzcoa	2	H. G. V.	15	Expedido por duplicado en virtud de orden de la D. G. de 1.º P. de 24 de Junio último.
					TOTAL	9	

RESUMEN

Veterinarios: 4
 Veterinarios de 2.ª clase: 4
 Castradores: 1
 Herradores de ganado vacuno: 4

Zaragoza 3 de Octubre de 1872.

V. B.
 El Director,
Pedro Cuesta.

El Secretario,
Mariano Mondria.